

<b>Curso académico: 24-25</b>	<b>Departamento: ECONOMÍA</b>
<b>1. Concreción curricular de la materia:</b>	<b>ESO: Decreto 107/2022</b> , de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la <b>ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria</b>
<b>1.1 Elementos curriculares del nivel:</b>	<b>2ºESO- EMPRENDIMIENTO SOCIAL</b>
<b>1.1.1 Competencias específicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Competencia específica 1 (CE1) Identificar en sí mismo cualidades personales y habilidades sociales que favorezcan la toma de decisiones, la creatividad, la actuación responsable y el espíritu de superación.</b> Es importante que el alumnado vaya desarrollando su autoconocimiento y autoestima, así como una actitud de superación, continua mejora y perfeccionamiento. Es decir, el alumnado necesita conocerse a sí mismo y saber que está en un proceso de continua mejora y crecimiento personal. De esta forma, llegará a conocer los aspectos internos que conllevan su propia manera de pensar, sentir y actuar. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia y que los alumnos y las alumnas adquirirán, se evidencian en la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, en el empleo de conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones y en la elección de los recursos necesarios para realizar tareas, aplicando cuando fuera necesario soluciones nuevas, originales y creativas. El alumnado será capaz de desarrollar su inteligencia emocional intrapersonal entendida como la capacidad de construir una percepción precisa de sí mismo y de organizar su propia vida. Se trata de trabajar con los propios sentimientos y emociones, conocer y saber diferenciar las situaciones que provocan unos sentimientos determinados y detectar patrones, generando una actitud de seguridad y confianza en sus propias cualidades. Así pues, en esta competencia se proponen aprendizajes que ayudan al alumnado a afrontar los cambios físicos, mentales, emocionales y sociales a los que se enfrenta en esta etapa de su vida, y a conocer y controlar sus propios procesos de aprendizaje.</li> <li>• <b>Competencia específica 2. (CE2) Participar en equipos de trabajo, valorando el planteamiento y discusión tanto de las propuestas personales como de grupo, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo en común.</b> El mundo está cada vez más globalizado, por lo que las empresas deben abrir sus perspectivas para captar talento. De hecho, la inclusión en la empresa de personas con grandes diferencias entre sí es un factor muy positivo. La diversidad debe ir de la mano de un liderazgo inclusivo. La capacidad de liderazgo permite cohesionar un equipo de personas muy diferentes. El objetivo final debe ser que exploren sus capacidades mutuamente y de forma cooperativa. Además, se deben desarrollar las diferencias de cada empleado para que aporten valor. En el entorno empresarial impredecible de hoy, se valora a las organizaciones que dan valor a las personas y su diversidad, por lo que es necesario fomentar la participación del alumnado en equipos diversos e inclusivos. Es por ello que el alumnado desarrollará su inteligencia emocional para participar en actividades grupales y de trabajo en equipo, favoreciendo estrategias de comunicación asertivas basadas en el respeto hacia uno mismo y hacia los demás y generando una actitud de empatía y proactividad. Se potenciará el trabajo en equipo entendiendo que las habilidades y conocimientos son aportados por todos sus miembros, con interdependencia entre ellos para realizar de forma coordinada sus actividades y a través del apoyo mutuo alcanzar sus objetivos y metas. Para ello, el alumnado debe desarrollar la capacidad no sólo para motivarse a sí mismo sino también para motivar e influir positivamente en los demás.</li> </ul>

La participación en grupos inclusivos promoverá un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el uso de habilidades de comunicación, la creación de un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que favorezcan el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, equidad e igualdad entre hombres y mujeres.

- **Competencia específica 3. (CE3) Argumentar el papel de la Economía Social como marco que favorece el desarrollo de una ciudadanía global, valorando los efectos positivos que genera sobre su entorno.**

Los cambios tan rápidos que se producen en la sociedad actualmente precisan que se valore cuál es nuestro papel en un entorno local que forma parte de uno global. En esta situación hay que favorecer en el alumnado aprendizajes que tengan como objetivo un enfoque más colectivo que individualista. La respuesta a este enfoque la tiene el concepto de Ciudadanía Global, como perspectiva educativa que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible y que apueste por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medio ambiente, el consumo responsable y el respeto a los derechos humanos tanto individuales como sociales.

En la actualidad, no se puede entender ni trabajar por un mundo global si no se trabaja, se enseña y se educa desde el respeto a un entorno local. El alumnado conocerá la existencia de alternativas y puntos de vista diferentes sobre cuestiones económicas para así contraponer ideas y conceptos, reflexionará sobre la contribución de los proyectos emprendedores al servicio de la Economía social, sobre la importancia de la creación de valor compartido y el comercio justo. Además, el alumnado hará una primera aproximación al mercado laboral identificando las desigualdades que en él se producen, especialmente las desigualdades de género, y valorando el papel de la Economía social para minimizarlas.

- **Competencia específica 4.- (CE4). Diseñar proyectos básicos sostenibles e innovadores, utilizando herramientas de la Economía Social y comprobando su retorno a la sociedad dentro de un ámbito local o global.**

Los intereses de las distintas generaciones son muy diferentes pero la sensibilidad hacia los problemas sociales y medioambientales es una preocupación común que se visibiliza a través de los diferentes canales de comunicación. Detectar los problemas y buscar soluciones de forma cooperativa mediante el diseño de un proyecto básico permite alcanzar el máximo nivel de implicación con su entorno más cercano, valorar la repercusión de sus decisiones y formarse como ciudadanía crítica y responsable.

El alumnado buscará diferentes ejemplos de emprendimiento social en la Comunitat Valenciana. De esta manera conocerán cómo se comporta este tipo de empresas que han adquirido el perfil social, cómo se organizan internamente, qué papel tienen las personas que trabajan en la empresa, cómo gestionan el crecimiento empresarial y en qué invierten los beneficios, y también si incluyen protocolos de igualdad. Al mismo tiempo conocerán los Objetivos de Desarrollo Sostenible que les harán comprender un modelo de producción y consumo que implica compartir, reutilizar, reparar y reciclar materiales y productos todas las veces que sea posible para crear un valor añadido fundamental que dé respuesta a problemas básicos que la sociedad les plantea y que están comprometidos en la Agenda 2030. El compromiso del alumnado con la sociedad más cercana se hará patente ante la detección de necesidades y la elaboración de proyectos básicos de emprendimiento social y sostenible que tengan en cuenta todos principios de la Economía Social que permiten la mejora de la sociedad.

- **Competencia específica 5 (CE5). Planificar un presupuesto personal sencillo, evaluando la importancia del ahorro y el riesgo que supone un endeudamiento excesivo e identificando los medios de pago utilizados.**

Un presupuesto personal permite tener una mejor organización para administrar los recursos y realizar una planeación eficiente sobre estos. Dicho proceso es una tarea importante que sirve para llevar un control y seguimiento de los ingresos y gastos, dado que la buena gestión de las finanzas personales ayuda a alcanzar los objetivos y las metas de nuestro día a día.

Esta competencia busca que el alumnado sea capaz de aprender a utilizar herramientas y estrategias financieras básicas en sus decisiones personales, relacionadas con la planificación presupuestaria. Es importante que el alumnado sea capaz de valorar los gastos en relación con los ingresos previstos, la importancia del ahorro familiar presente y futuro, y darse cuenta de que no respetar el

presupuesto previsto puede conducirle en un futuro a un endeudamiento excesivo con todas las implicaciones económicas y sociales que ello puede tener.

Con esta competencia los alumnos y las alumnas aprenden también a valorar la importancia de hacer un presupuesto, no solo a nivel personal y familiar, sino también a nivel de proyectos emprendedores.

Esta competencia busca ayudar al alumnado a saber administrar mejor su dinero y comprender cuáles son las mejores opciones financieras en su día a día. De esta forma tomará decisiones correctas con una mayor confianza y seguridad que repercutirán en su calidad de vida. En definitiva, que el alumnado conozca la importancia de un consumo responsable y de la necesidad de ahorro que tienen las economías domésticas ayudan sin duda a un desarrollo personal y social más equilibrado y sostenible.

• **Competencia específica 6. (CE6). Analizar documentos relativos al consumo, desde una perspectiva responsable y sostenible, e identificar los organismos que velan por los derechos del consumidor.**

Es necesario formar al alumnado en aspectos que permitan desarrollar hábitos y comportamientos que ayuden por un lado a su mejora personal y por otro a la mejora de su entorno social y económico, consiguiendo consumidores responsables de forma individual y colectiva, para así conseguir una sociedad más justa y un desarrollo más sostenible. Se trata de que el alumnado conozca los derechos y deberes de los consumidores y concienciarlo de la necesidad de cambiar las pautas de nuestro consumo, haciéndoles ver que un consumo excesivo resulta perjudicial para la sociedad y el medio ambiente.

Como persona consumidora y usuaria entenderá cuáles son sus derechos identificando los criterios sociales y medioambientales que contribuyen a un entorno favorable para todos, de esta forma afianzará los saberes en consumo responsable y su impacto en el medio ambiente, y la manera en que mejora la calidad de vida de las personas hoy y en generaciones futuras. Es importante enseñar a los alumnos y las alumnas tomar decisiones valorando las ventajas de un consumo responsable.

También con esta competencia se busca que los alumnos y las alumnas conozcan los organismos tanto públicos como privados que velan por sus derechos como consumidores responsables, promoviendo la libre competencia, así como un desarrollo económico y social sostenible. Así mismo, el alumnado conocerá las distintas alternativas y vías que como consumidor tiene para poder reclamar lo que considere abusos o engaños de las empresas.

### Criterios de evaluación

La evaluación será **continua y formativa**. El currículo establece unos **criterios de evaluación** por materia y curso que nos permiten evaluar la adquisición de las competencias específicas de la materia.

El cuadro adjunto muestra la existencia de una relación especialmente significativa y relevante entre las **seis competencias específicas de esta materia y algunas competencias clave incluidas en el perfil de salida del alumnado al finalizar la educación básica**. En todos los casos, esta relación opera en las dos direcciones. Por una parte, **la adquisición y desarrollo de las competencias específicas señaladas contribuye a la adquisición y desarrollo de las competencias clave** con las que aparecen estrechamente vinculadas; por otra parte, estas competencias clave juegan un papel importante en la adquisición y desarrollo de las competencias específicas señaladas.

### Saberes

**Bloque 1 El emprendimiento como oportunidad (CE1, CE2, CE3, CE6)**

#### Subbloque 1.1 La persona emprendedora

- Cualidades y destrezas de las personas emprendedoras.
- El autodiagnóstico del emprendedor. Fortalezas y debilidades personales.
- Perseverancia, iniciativa y flexibilidad en el análisis de toma de decisiones del proyecto

#### Subbloque 1.2 Herramientas para emprender

- El trabajo en equipo, la inteligencia emocional, la comunicación y el liderazgo.
- Técnicas para desarrollar la creatividad. Innovación al servicio de la sociedad.
- El desarrollo de iniciativas emprendedoras.

**Bloque 2 Economía social y sostenible (CE2, CE3, CE4, CE6)**

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE 1	X			X	X	X	X	X
CE 2	X			X	X	X	X	X
CE 3	X	X	X	X	X	X	X	X
CE 4			X		X	X	X	
CE 5	X	X	X	X		X	X	
CE 6	X		X	X	X	X	X	

Competencias clave del perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CP: Competencia plurilingüe

CMCT: Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CPSAA: Competencia personal, social y de aprender a aprender

CC: Competencia ciudadana

CE: Competencia emprendedora

CCEC: Competencia en conciencia y expresión culturales

Los **critérios de evaluación de las competencias específicas son:**

- **Competencia específica 1:** Identificar en sí mismo cualidades personales y habilidades sociales que favorezcan la toma de decisiones, la creatividad, la actuación responsable y el espíritu de superación.
  - 1.1. Realizar una planificación y organización de las diferentes tareas necesarias para llevar a cabo un trabajo, resolviendo posibles dificultades con creatividad y mostrando esfuerzo y tenacidad.
  - 1.2. Analizar los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos, realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.
  - 1.3. Identificar las fortalezas y debilidades personales, relacionándolas con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y aplicándolas en las tareas propuestas.
  
- **Competencia específica 2.** Participar en equipos de trabajo, valorando el planteamiento y discusión tanto de las propuestas personales como de grupo, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo en común.
  - 2.1. Participar en equipos de trabajo utilizando estrategias que faciliten conseguir los objetivos propuestos y valorando la riqueza de la diversidad.
  - 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de motivación, liderazgo y de cooperación en distintos contextos de trabajo en equipo, utilizando diferentes estrategias comunicativas.

#### Subbloque 2.1 Economía social y sostenible en el marco de la ciudadanía global

- Contribución de los proyectos emprendedores al servicio de la Economía social.
- Creación de valor compartido y Responsabilidad Social Corporativa. El comercio justo. - Valoración de las obligaciones fiscales y de la economía sumergida.
- Introducción al mercado de trabajo. Desigualdad de género en el mundo laboral.
- La Economía Circular y la sostenibilidad. Análisis de las 7R.

#### Subbloque 2.2 Soluciones innovadoras ante los retos sociales y medioambientales

- Búsqueda y observación de emprendimiento social en la Comunidad Valenciana.
- Compromiso social y sostenibilidad: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.
- Estrategias para la elaboración de un proyecto básico de emprendimiento social y sostenible, con impacto local.

### **Bloque 3 Finanzas personales y consumo responsable (CE5, CE6)**

#### Subbloque 3.1 Finanzas personales

- El dinero y los instrumentos de pago.
- Presupuesto personal: valoración responsable de los gastos en relación con los ingresos. - Importancia del ahorro. El riesgo del endeudamiento.
- Herramientas de interpretación básica de documentación de las economías domésticas: nómina, facturas y recibos.

#### Subbloque 3.2 Consumo responsable

- Consumo responsable. Derechos de los consumidores.
- Publicidad y promociones.
- Sensibilidad ante los riesgos del juego y las apuestas.

2.3 Respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, asumiendo las decisiones tomadas de forma colectiva.

- **Competencia específica 3.** Argumentar el papel de la Economía Social como marco que favorece el desarrollo de una ciudadanía global, valorando los efectos positivos que genera sobre su entorno.

3.1. Identificar el impacto social y medioambiental de la economía social en su entorno, relacionándolo con experiencias próximas.

3.2 Detectar situaciones discriminatorias en el mercado laboral, proponiendo soluciones para corregirlas.

3.3 Describir el funcionamiento de la economía circular, valorando las aportaciones positivas en la sociedad.

- **Competencia específica 4.** Diseñar proyectos básicos sostenibles e innovadores, utilizando herramientas de la Economía Social y comprobando su retorno a la sociedad dentro de un ámbito local o global.

4.1. Describir los elementos necesarios básicos que se deben incorporar para desarrollar un proyecto sostenible e innovador.

4.2. Identificar los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en su proyecto.

4.3. Aplicar el modelo de Economía Circular a su proyecto, poniendo ejemplos de cómo han incorporado las 7 R: rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar.

- **Competencia específica 5.** Planificar un presupuesto personal sencillo, evaluar la importancia del ahorro y el riesgo que supone un endeudamiento excesivo, e identificar los medios de pago utilizados.

5.1. Diseñar un presupuesto personal, reflexionando sobre su importancia para actuar de forma responsable.

5.2. Describir los efectos que suponen un endeudamiento excesivo para su economía personal y cómo afectaría a su entorno.

5.3. Identificar los distintos medios de pago, buscando información en diferentes fuentes y trasladando sus impresiones al aula de forma crítica y respetuosa.

5.4. Identificar los elementos básicos de la factura, el recibo y la nómina a través de casos prácticos y experiencias familiares.

- **Competencia 6.** Analizar documentos relativos al consumo, desde una perspectiva responsable y sostenible, e identificar los organismos que velan por los derechos del consumidor.

6.1. Describir hábitos de consumo responsable y aplicarlos en la toma de decisiones en su vida cotidiana.

6.2. Explicar los criterios sociales y medioambientales que tiene un consumo responsable y el impacto al entorno desarrollando actitudes creativas.

- 6.4 Identificar organismos que velan por los derechos de los consumidores, detectando los documentos válidos y necesarios.
- 6.3. Apreciar actuaciones de empresas y organismos públicos que tengan un compromiso social y sostenible, reflexionando de forma crítica sobre la relevancia de las buenas prácticas e incorporándolas a sus hábitos de consumo.

### 1.1.2 Valoración general del progreso del alumnado

#### Instrumentos de recogida de información

Durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, se llevará a cabo una **evaluación continua y formativa**, previendo antes de las pruebas finales de evaluación las posibles carencias que muestre el alumnado para que una vez detectadas, actuar en consecuencia reforzando conceptos, adaptando las actividades a las necesidades de los estudiantes.

Tomando como referencia la premisa que todo lo realizado cuenta de cara a la evaluación del aprendizaje del alumnado y que es importante llevar a cabo una evaluación continua, los procedimientos e instrumentos que se utilizarán para llevarla a cabo serán los siguientes:

#### A.- Instrumentos (peso relativo (%) en la evaluación):

- **Observación en clase:** las propias actividades de enseñanza constituirán un instrumento muy útil para evaluar el proceso de aprendizaje; a través de una observación sistemática, los resultados pueden plasmarse a través del cuaderno del profesor. Esta observación nos proporciona información sobre el trabajo diario de actividades realizadas en el aula como fuera del aula, actitudes y hábitos de trabajo, interés frente a la materia. **(10%)**
  - **Trabajo, prácticas y talleres (\*):** durante el curso es posible realizar diferentes talleres, comentarios de noticias, trabajos, portfolio, proyectos que permitan completar el proceso de evaluación del alumnado. Los trabajos se realizarán tanto de forma individual como en parejas o grupos. Dichos trabajos podrán ser evaluados mediante las correspondientes rúbricas de evaluación. **60%** (individual: 35%+ grupo: 25%).
  - **Pruebas de seguimiento** en cada evaluación si la materia impartida así lo requiere. **(30%)**
- (\*) Nota: retrasos en fechas de entregas se penalizará con 0,5 puntos por día de retraso. Faltas de ortografía reducirán nota.**

#### Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa

En los diferentes instrumentos de evaluación se tendrán en cuenta tanto aspectos cualitativos como cuantitativos. Así por ejemplo en las diferentes actividades, trabajos, proyectos, portfolio, etc. se podrán valorar aspectos cualitativos como la puntualidad en la entrega, el orden y la limpieza, la correcta ortografía, etc.

### Medidas de respuesta educativa para la inclusión

- Realización de actividades para todos/as pero al mismo tiempo estrategias individuales.
- Actividades y situaciones de aprendizaje variadas y flexibles.
- Actuación fundamental del profesor como guía y referente en todo este proceso.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje
- Mecanismos de recuperación individualizada.
- Trabajo en grupo pequeños
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para favorecer la autoestima
- Aprovechar las actividades fuera del aula o charlas de terceros personas para fomentar una buena cohesión e integración del grupo

